

En uso de las potestades y funciones conferidas por los Estatutos de la Universidad Miguel Hernández de Elche, aprobados por el Decreto 208/2004, de 8 de octubre, del Consell de la Generalitat Valenciana, y de las competencias que dimanen de los artículos 20 y siguientes de la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades, modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril;

De acuerdo con lo establecido en el artículo 27 de los Estatutos de la Universidad, que en su apartado 5 indica que "En las Facultades y Escuelas que no puedan constituir una Junta de Facultad o Escuela de veintiún o más miembros no natos las competencias que se atribuyen a la Junta se ejercerán por un Consejo Asesor similar al que se regula en el artículo 32 de estos Estatutos para los Centros Propios, excepto las de elegir y revocar al Decano o Director que se ejercerá por el Rector";

Visto el acuerdo del Consejo de Gobierno, reunido en sesión ordinaria de 1 de febrero de 2006, por el que se aprueba la estructura de los Consejo Asesores de los Centros de la UMH;

Visto el acuerdo del Consejo de Gobierno, reunido en sesión de 7 de julio de 2010, por el que se aprueba la designación de los representantes de las cinco áreas de conocimiento con mayor docencia troncal y obligatoria (créditos BOE) en el Centro para formar parte del Consejo Asesor de la Facultad de Ciencias Sociosanitarias;

RESUELVO

Nombrar al Consejo Asesor de la Facultad de Ciencias Sociosanitarias de la Universidad Miguel Hernández de Elche, que quedará conformado en los siguientes términos:

- ✚ D. Eduardo Manuel Cervelló Gimeno. Decano.
- ✚ D. Juan Antonio Moreno Murcia. Vicedecano.
- ✚ D. José Pedro Espada Sánchez. Secretario.
- ✚ D. Francisco José Vera García. Representante por Educación Física y Deportiva.
- ✚ D. Juan Carlos Marzo Campos. Representante por Psicología Social.
- ✚ D.^a Esther Sitges Maciá. Representante por Psicología Básica.
- ✚ D. Fermín Antonio Martínez Zaragoza. Representante por Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico.
- ✚ D. Cándido José Inglés Saura. Representante por Psicología Evolutiva y de la Educación.
- ✚ El Delegado de Estudiantes de la Facultad de Ciencias Sociosanitarias.
- ✚ El Vicedelegado de Estudiantes de la Facultad de Ciencias Sociosanitarias.
- ✚ El Responsable del Centro de Gestión de Campus de Elche.

EL RECTOR



Prof. Jesús Rodríguez Marín

Comuníquese:

- ✚ Interesados
- ✚ Equipo de Gobierno

RECTORADO

Edificio RECTORADO Y CONSEJO SOCIAL
Avda. de la Universidad, s/n - 03202 ELCHE